Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Tunja – Boyacá Presidencia

CIRCULARCSJBOYC20-183

Fecha: 28 de julio de 2020

JUECES Y MAGISTRADOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA, Para:

SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

Asunto: "Proceso de Reorganización Empresarial"

Señores Magistrados y Jueces

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Octavio Restrepo Castaño en calidad de agente interventor de la sociedad Corporación Empresarial Nace S.A. con Nit. 890.002.175-9 mediante radicado EXTCSJBOY20-387 del 23 de julio de 2020.	Secretaría de Gobierno del Municipio de Dosquebradas, Resolución 1622 del 3 de julio de 2020, suscrito por Juan Carlos Sepúlveda Montoya Secretario de Gobierno y Mauricio Marín en su calidad de Director Operativo de Gobierno	Resolución 1622 del 3 de julio de 2020, por medio del cual se asigna agente interventor para la Empresa Corporación Empresarial Nace S.A. y adopta otras disposiciones.

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO

Presidente

CSJBC/HSN/FAB/

